



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Tuineje, a catorce de agosto de dos mil veinte

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y cincuenta y siete minutos se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Concejalía-Delegada de Obras nº. 971/2020, de fecha 10 de agosto, para formular propuesta de adjudicación del contrato para la ejecución de la obra denominada **“CUBRICIÓN PARCIAL PARA EL ESTADIO MUNICIPAL DE GRAN TARAJAL”**, integrada por los siguientes asistentes:

Presidente:

- **Doña María del Carmen Marrero Hernández (PP).**

Vocales:

- **Doña Belinda Basilisa Ramírez Espinosa, Secretaria General Interina.**
- **Don Antonio López Valle. Interventor General.**
- **Doña Lorena María Aguiar Pérez. Personal Laboral Indefinido.**
- **Don José Miguel de Saa Pérez. Personal Laboral Indefinido.**
- **Don Juan Manuel Roger Acosta (AMF).**

Secretario de la Mesa:

- **Don Antonio González de Armas. Funcionario Interino.**


Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado por el Secretario de la Mesa la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero.- Apertura y calificación del ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (Documentación administrativa). Acuerdos que procedan.

Por los miembros de la Mesa de Contratación se comprueba que de acuerdo con el orden establecido alfabéticamente en el registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público han presentado ofertas en la presente licitación, las siguientes empresas:

<u>Nombre de la Empresa</u>	<u>Nº Identificación</u>	<u>Fecha y hora de presentación de oferta</u>
CARPAS ZARAGOZA S.L.	B99304511	07-08-2020 12:52
HIERROS BUENO SAL	A02042752	05-08-2020 13:24

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 18-08-2020 11:24:13
MARÍA DEL CARMEN MARRERO HERNÁNDEZ - Concejala Delegada Ver firma	ANTONIO GONZÁLEZ DE ARMAS - Letrado - Asesor Jurídico Ver firma	Fecha: 18-08-2020 12:05:08
El código seguro de verificación de esta copia es 81E708C5ECC5F30F5B79A9599C5D28CD. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.tuineje.es/publico/documento/81E708C5ECC5F30F5B79A9599C5D28CD		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 18-08-2020 12:07:45 Ver sello		Fecha de emisión de esta copia: 18-08-2020 12:07:51

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
JHL CONSTRUCCIONES CANARIAS S.L.	B76603182	05-08-2020 19:43
ZONA DE OBRA O ROSAL SL	B94106663	29-07-2020 10:30

A continuación se procede por parte de la Mesa a la apertura de la documentación presentada en el **ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1**, relativa a los documentos administrativos.

- **Carpas Zaragoza, S.L.**, con CIF nº B-99304511. Se comprueba que no presenta el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) sino el formulario normalizado. Presenta Anexo II Empresas Vinculadas.
- **Hierros Bueno Sal**, con CIF nº A-02042752. Presenta Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) sin firmar electrónicamente. Presenta Anexo II Empresas Vinculadas sin firmar electrónicamente.
- **JHL Construcciones Canarias, S.L.**, con CIF nº B-76603182. No presenta Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). Presenta Anexo II Empresas Vinculadas.
- **Zona de Obra o Rosal, S.L.**, con CIF nº B-94106663. Presenta Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) sin firmar electrónicamente. Presenta Anexo II Empresas Vinculadas.

Las empresas fueron admitidas provisionalmente a la licitación.



Por ello, la Mesa de Contratación, atendiendo a lo establecido en la cláusula 8.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha regido el procedimiento, acuerda conceder a las empresas antes citadas, un plazo máximo de **tres (3) días**, a contar desde el siguiente al de recepción del requerimiento de subsanación, para que presente la documentación que a continuación se detalla:

- **Carpas Zaragoza, S.L.**: Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) firmado electrónicamente.
- **Hierros Bueno Sal**: Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y Anexo II Empresas Vinculadas firmado electrónicamente.
- **JHL Construcciones Canarias, S.L.**: Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) firmado electrónicamente.
- **Zona de Obra o Rosal, S.L.**: Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) firmado electrónicamente.

Los citados documentos se deberán presentar en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Debido a lo anterior, no procede celebrar los puntos segundo y tercero establecidos en la convocatoria de la Mesa de contratación, posponiéndose estos a celebrarse a una vez terminado el trámite de subsanación antes descrito.

Y sin más asuntos que tratar por la Presidenta se levanta la sesión a las diez horas y doce minutos, que yo el Secretario de la Mesa someto a la firma de los asistentes; doy fe.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 18-08-2020 11:24:13
MARÍA DEL CARMEN MARRERO HERNÁNDEZ - Concejala Delagada ANTONIO GONZÁLEZ DE ARMAS - Letrado - Asesor Jurídico		Fecha: 18-08-2020 12:05:08
El código seguro de verificación de esta copia es 81E708C5ECC5F30F5B79A9599C5D28CD. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.tuineje.es/publico/documento/81E708C5ECC5F30F5B79A9599C5D28CD		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 18-08-2020 12:07:45	Fecha de emisión de esta copia: 18-08-2020 12:07:52	



AYUNTAMIENTO
DE
TUINEJE
FUERTEVENTURA (CANARIAS)

Ref.: 2019/003330

LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)



Dña. María del Carmen Marrero Hernández

EL SECRETARIO

(Firmado electrónicamente)

D. Antonio González de Armas

C/ Matias Hernández López, 1 - 35629 Tuineje - Fuerteventura - Teléfono: 928 16 41 86 - Fax: 928 16 40 45 - P 3503000F - https://sede.tuineje.es

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:	
MARÍA DEL CARMEN MARRERO HERNÁNDEZ - Concejala Delagada ANTONIO GONZÁLEZ DE ARMAS - Letrado - Asesor Jurídico	Fecha: 18-08-2020 11:24:13 Fecha: 18-08-2020 12:05:08
El código seguro de verificación de esta copia es 81E708C5ECC5F30F5B79A9599C5D28CD. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: https://sede.tuineje.es/publico/documento/81E708C5ECC5F30F5B79A9599C5D28CD	 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 18-08-2020 12:07:45	Fecha de emisión de esta copia: 18-08-2020 12:07:52